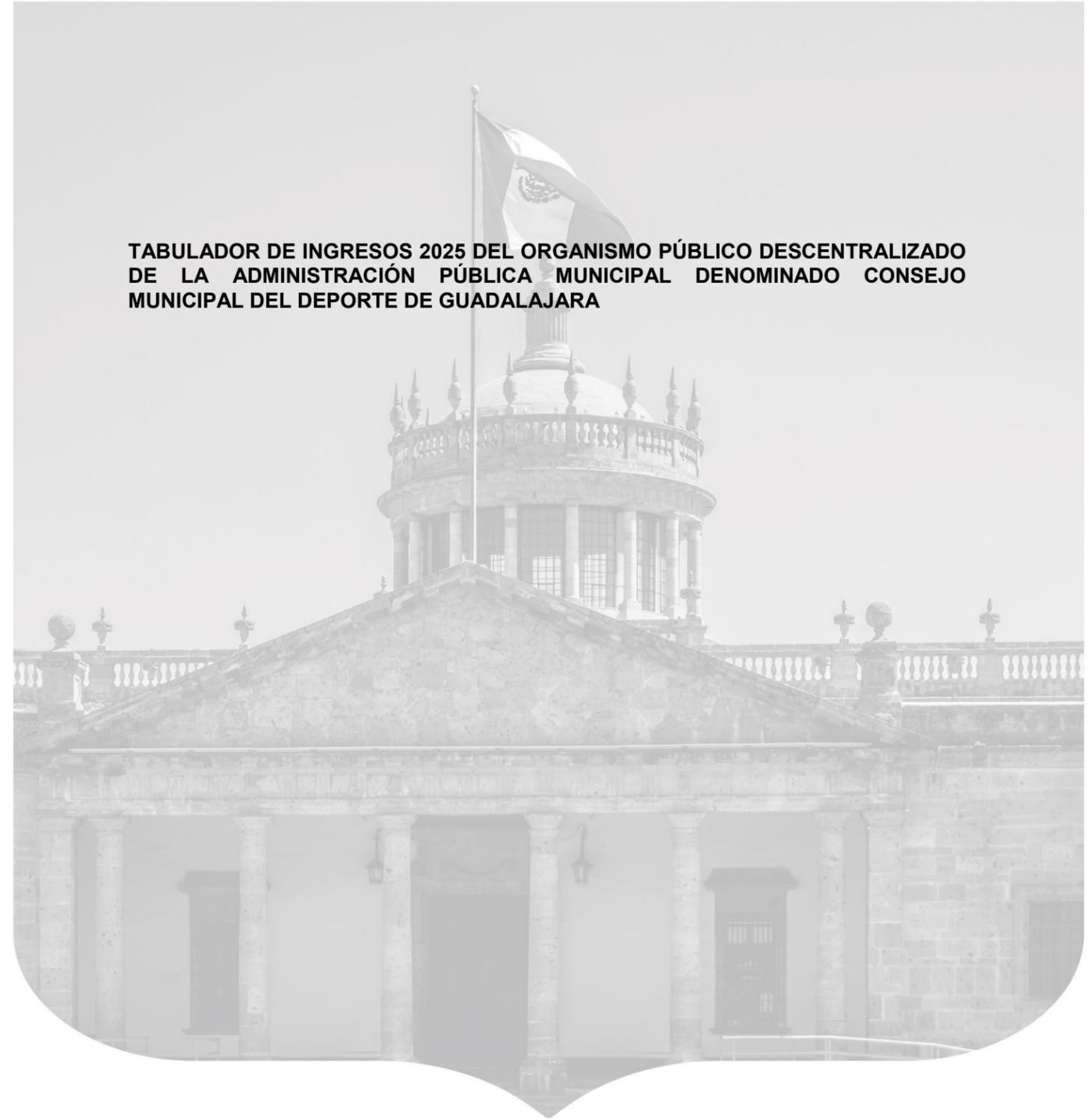




Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo I. Ejemplar 18. Primera Sección. Año 108. 7 de febrero de 2025

TABULADOR DE INGRESOS 2025 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida





Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 7 de febrero de 2025

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García
*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial
Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Índice

TABULADOR DE INGRESOS 2025 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA.....	3
--	---

José Manuel Romo Parra
Secretario General del
Ayuntamiento De Guadalajara
Presente

Por medio del presente y aunado a un cordial saludo, me dirijo a usted para solicitarle de la manera más atenta y respetuosa, que en atención al oficio 01/2025 de fecha seis de enero del presente año se le remitieron para su publicación diversos documentos, los cuáles fueron publicados en la Gaceta Municipal tomo I, Ejemplar 2, de fecha 7 de enero de 2025 entre los que se encuentra el Tabulador de Ingresos 2025 para el Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara

Dicho esto, le informo que debido a un error no se integró en su totalidad el Tabulador de Ingresos 2025 del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara tal y como fue aprobado en la LXVI Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo de esta Institución.

Por lo que amablemente le solicito se publique en la Gaceta Municipal el documento correcto del Tabulador de Ingresos 2025 de este Organismo, mismo que se anexa a este oficio y a su vez, se deje sin efectos únicamente el apartado correspondiente al documento referido en la Gaceta Municipal tomo I, Ejemplar 2, de fecha 7 de enero de 2025.

Sin otro particular de momento me despidió y me reitero como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco. 30 de enero de 2025.



Lic. David Alberto Prado Arredondo
Director General del Organismo Público Descentralizado
de la Administración Pública Municipal del Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara

RZRS/ijcjl

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2025
 CURSOS DE VERANO

MODALIDAD	4 semanas	3 semanas	2 semanas	1 semanas
Multideportes con Natación	\$ 1,150.00	\$ 950.00	\$ 750.00	\$ 550.00
Multideportes	\$ 1,050.00	\$ 900.00	\$ 700.00	\$ 500.00
Natación	\$ 850.00	\$ 750.00	\$ 600.00	\$ 450.00
Reposición de Credencial	\$30.00			
Seguro de gastos médicos	*			
	De	Hasta		
Reposición de Playera	\$ 100.00	\$ 250.00		

Descuentos autorizados

* Costo de seguro médico anual sujeto a cambios y costos ofertados por aseguradora.

50% A personas con discapacidad permanente, presentando credencial de discapacidad emitida por DIF Jalisco o SNDIF. El descuento será respetado solo en horarios especiales de discapacidad.

50% A personas de la tercera edad, presentando credencial de INAPAM .

* 50% A los hijos de trabajadores de COMUDE Guadalajara.

* Descuento hasta al 100 % previa estudio socioeconómico y con autorización de la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara, y /o la persona titular de la Dirección de administración y finanzas.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
TABULADOR DE INGRESOS 2025
ESCUELAS DE INICIACIÓN DEPORTIVA

Disciplina		Días por semana	Inscripción	Credencial	Mensualidad
Atletismo, Ajedrez, Ciclismo BMX, Bádminton, Balón Mano al Aire Libre, Cachibol, Softbol al Aire Libre, Jazz, Porras, Parkour, Mastil chino, Ciclismo de Montaña		2	\$110.00	\$30.00	\$ 75.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 90.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 110.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 120.00
Baloncesto en Gimnasio, Balón mano en Gimnasio, Voleibol Gimnasio		2	\$110.00	\$30.00	\$ 120.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 155.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 205.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 230.00
Fútbol en campo de tierra		2	\$110.00	\$30.00	\$ 115.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 150.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 190.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 220.00
Fútbol en campo sintético		2	\$110.00	\$30.00	\$ 125.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 165.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 210.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 250.00
Fútbol en campo natural		2	\$110.00	\$30.00	\$ 165.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 230.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 260.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 330.00
Baloncesto		2	\$110.00	\$30.00	\$ 95.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 120.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 150.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 170.00
Beisbol		2	\$110.00	\$30.00	\$ 260.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 360.00
Voleibol		2	\$110.00	\$30.00	\$ 120.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 125.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 150.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 180.00
Frontón		2	\$110.00	\$30.00	\$ 65.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 75.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 95.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 105.00
Tennis		1	\$170.00	\$30.00	\$ 105.00
		2	\$170.00	\$30.00	\$ 185.00
		3	\$170.00	\$30.00	\$ 260.00
		5	\$170.00	\$30.00	\$ 405.00
Tennis de Mesa		2	\$110.00	\$30.00	\$ 105.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 135.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 175.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 200.00
Pádel		1	\$170.00	\$30.00	\$ 105.00
		2	\$170.00	\$30.00	\$ 190.00
		3	\$170.00	\$30.00	\$ 240.00
		4	\$170.00	\$30.00	\$ 260.00
		5	\$170.00	\$30.00	\$ 400.00
		2	\$110.00	\$30.00	\$ 155.00

**DEPORTE
CONJUNTO**

Disc Golf		3	\$110.00	\$30.00	\$ 210.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 260.00
Tochito (fútbol bandera)		2	\$110.00	\$30.00	\$ 95.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 120.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 150.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 170.00
Disciplina		Dias por semana	Inscripción	Credencial	Mensualidad
Gimnasia	ATLÉTICOS	2	\$110.00	\$30.00	\$ 190.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 245.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 290.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 370.00
Ballet		2	\$110.00	\$30.00	\$ 175.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 245.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 290.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 370.00
Natación al Aire Libre		1	\$200.00	\$30.00	\$ 175.00
		2	\$200.00	\$30.00	\$ 320.00
		3	\$200.00	\$30.00	\$ 475.00
		5	\$200.00	\$30.00	\$ 650.00
	4	\$200.00	\$30.00	\$ 550.00	
	6	\$200.00	\$30.00	\$ 660.00	
Natación Albergas Cubiertas	1	\$200.00	\$30.00	\$ 220.00	
	2	\$200.00	\$30.00	\$ 405.00	
	3	\$200.00	\$30.00	\$ 590.00	
	4	\$200.00	\$30.00	\$ 640.00	
	5	\$200.00	\$30.00	\$ 765.00	
	6	\$200.00	\$30.00	\$ 800.00	
Acuatlón	2	\$200.00	\$30.00	\$ 405.00	
	3	\$200.00	\$30.00	\$ 590.00	
	5	\$200.00	\$30.00	\$ 765.00	
Judo, Karate, Tae Kow Do, Kung Fu, Kendo, Esgrima	COMBATE	2	\$160.00	\$30.00	\$ 115.00
		3	\$160.00	\$30.00	\$ 150.00
		4	\$160.00	\$30.00	\$ 180.00
		5	\$160.00	\$30.00	\$ 225.00
		Lucha Olímpica	2	\$110.00	\$30.00
3			\$110.00	\$30.00	\$ 105.00
4			\$110.00	\$30.00	\$ 125.00
5			\$110.00	\$30.00	\$ 145.00
Box		2	\$110.00	\$30.00	\$ 85.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 105.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 125.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 145.00
Artes Marciales Mixtas		2	\$110.00	\$30.00	\$ 85.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 105.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 125.00
	5	\$110.00	\$30.00	\$ 145.00	
Cardio	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	1	\$170.00	\$30.00	\$ 105.00
		2	\$170.00	\$30.00	\$ 165.00
		3	\$170.00	\$30.00	\$ 220.00
		4	\$170.00	\$30.00	\$ 240.00
		5	\$170.00	\$30.00	\$ 270.00
Fitness		1	\$170.00	\$30.00	\$ 105.00
		2	\$170.00	\$30.00	\$ 165.00
		3	\$170.00	\$30.00	\$ 220.00
		4	\$170.00	\$30.00	\$ 240.00
		5	\$170.00	\$30.00	\$ 270.00

Gimnasio Convencional		5	\$200.00	\$30.00	\$ 350.00
Gimnasio Funcional		5	\$200.00	\$30.00	\$ 250.00
Psicomotricidad		2	\$170.00	\$30.00	\$ 155.00
		3	\$170.00	\$30.00	\$ 220.00
		4	\$170.00	\$30.00	\$ 270.00
		5	\$170.00	\$30.00	\$ 310.00
Power Lifting	DEPORTE ADAPTADO	2	\$110.00	\$30.00	\$ 105.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 135.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 175.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 200.00
Boccia		2	\$110.00	\$30.00	\$ 115.00
		3	\$110.00	\$30.00	\$ 150.00
		4	\$110.00	\$30.00	\$ 190.00
		5	\$110.00	\$30.00	\$ 225.00
Credencial reposición			\$30.00		
Seguro gastos médicos			*		

Notas

Fechas para pago de Escuelas de Iniciación Deportiva de conformidad a lo siguiente:

* Costo de seguro médico anual sujeto a cambios y costos ofertados por aseguradora.

Del día 1 al 5 del mes en curso / Pago de la mensualidad en tiempo, sin costo de reinscripción y con derecho a acceder a su clase correspondiente.

Del día 6 al 10 del mes en curso / Se podrá realizar el pago de mensualidad sin costo de reinscripción, pero sin poder acceder a su clase correspondiente, hasta haber realizado su pago de mensualidad.

Del día 11 al 15 del mes en curso / Pago de mensualidad con reinscripción de la escuela correspondiente.

Las inscripciones de nuevo ingreso se pueden realizar cualquier día del mes, cubriendo los costos de inscripción, mensualidad y credencial correspondientes.

Descuentos autorizados

* 100% en mensualidades a Servidores Públicos adscritos al Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, así como el 50% a sus familiares directos (papá, mamá, hijos y cónyuge), presentando acta de nacimiento y/o acta de matrimonio y copia recibo de nomina reciente.

* 25% en mensualidades a Servidores Públicos adscritos al Ayuntamiento de Guadalajara presentando copia recibo de nomina reciente.

* 50% en mensualidades a personas de la tercera edad presentando copia de credencial vigente del INAPAM.

* 50% en mensualidades a personas con discapacidad permanente, presentando credencial o certificado de discapacidad emitida por DIF Jalisco o SNDIF. El descuento será respetado solo en horarios especiales de discapacidad.

* 50% en mensualidades a partir del tercer integrante de la misma familia directa, aplicándose a la mensualidad de menor costo; previa acreditación oficial, acta de nacimiento y/o acta de matrimonio, así como identificación oficial. Los pagos de todos los integrantes deberán realizarse al mismo tiempo.

* 100% en inscripción a escuelas de iniciación deportiva presentado copia y original de la credencial de cursos de verano, Valido hasta 1 mes de finalizado el curso de verano del año en curso.

* Becas hasta al 100 % en mensualidad previo estudio socioeconómico y con autorización de la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara, y /o el titular de la Dirección de administración y finanzas.

En el caso de que las Escuelas de Iniciación Deportiva suspendan el servicio por causa de: Falta de Energía eléctrica, Eventos Internos o Externos, así como fallas en el mantenimiento de las instalaciones, podrá considerarse de acuerdo al tiempo de suspensión de clases un descuento, así como la reinscripción que pueda generarse por no haber realizado el pago en tiempo, previa valoración del área a cargo de este servicio.

En el caso de que los alumnos ya inscritos en las Escuelas de Iniciación Deportiva, realicen sus pagos al corriente, incluyendo el mes de diciembre, serán considerados para asignación de un lugar en el siguiente año, sin que esto les exima del pago de su inscripción que corresponda.

*En el supuesto de ya contar con un descuento, no se es acreedor a otro descuento. Aplica de la misma forma a los descuentos familiares, es decir, aplica un descuento por familia.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la Dirección General de COMUDE Guadalajara.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA		
TABULADOR DE INGRESOS 2025		
LIGAS EXTERNAS		
Tipo de cancha	Costo por hora de:	Costo por hora hasta:
Soccer Pasto Natural y Sintético	\$ 210.00	\$ 435.00
Pasto Sintético 7	\$ 200.00	\$ 410.00
Pasto Sintético 6 y Rápido	\$ 130.00	\$ 290.00
Cemento Fútbol Rápido y 6	\$ 45.00	\$ 100.00
Soccer Tierra	\$ 80.00	\$ 170.00
Multiusos	\$ 45.00	\$ 100.00
Entrenamiento Cancha Soccer / Futbol Americano / Tochito	\$ 165.00	\$ 200.00
Descuentos autorizados		
Hasta un 100 % para escuelas y universidades publicas o privadas, previo análisis del caso y con la aprobación y valoración de la persona titular de la Dirección General.		
Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por dependencias del sector gobierno.		
Campo o cancha que sea rehabilitado, cambia a Zona A, de la misma manera el costo.		
Los pagos se realizarán de forma mensual, considerando que este se calculará en función de 4 semanas en un mes.		
Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.		
Notas		
Las ligas infantiles no se realizarán en horarios nocturnos de 19:00 a 23:00hrs		
Las ligas en horarios nocturnos se realizaran en un horario corrido de 20:00 a 23:00hrs		

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
TABULADOR DE INGRESOS 2025
ESCUELAS EXTERNAS

Concepto	Costo por hora:
Fútbol Campo Tierra Soccer	\$ 60.00
Fútbol Campo Sintético Soccer	\$ 180.00
Fútbol Campo Pasto Natural Soccer	\$ 190.00
Fútbol Campo Sintético 7 y Modalidades	\$ 180.00
Fútbol Campo Sintético con Medidas Menores a las Oficiales de Futbol 7 y Modalidades	\$ 140.00
Canchas de Rápido Cemento y Tierra	\$ 45.00
Cancha de Cemento al aire libre	\$ 55.00
*Canchas Techadas Gimnasios	\$ 165.00
Salón Techado Para deportes de contacto	\$ 125.00
Explanada techada de usos Múltiples	\$ 90.00
Espacio para escuela de Box	\$ 70.00
* Cancha de Beisbol con medidas menores a la oficial	\$ 175.00
* Cancha de Padel	\$ 100.00
* Cancha de Tennis	\$ 100.00

Para uso de cancha
Usos de cancha con un mínimo de 24 horas al mes.
Usos de cancha techada con un mínimo de 16 horas al mes.
Los espacios que no sean usados de forma particular estarán abiertos al público en general.
El uso de las canchas para escuelas externas no estará permitido después de las 8pm
El uso de canchas para escuelas externas será de lunes a viernes
Las escuelas que metan Ligas y/o Torneos durante sus horarios de escuelas se les cobrará \$60 más por cancha de soccer y \$50 más en cancha de futbol siete por cada hora utilizada.
Descuentos autorizados
Todos los descuentos deberán ser plenamente comprobados.
Hasta un 100% a las asociaciones con beneficio social hacia la población vulnerable, previo análisis del caso, con acta constitutiva.
Hasta un 100% a con oficio tramitado y avalado por la persona titular de la Dirección General , previo análisis del caso.
Hasta un 100% para escuelas que ofrezcan sus servicios sin costo para la ciudadanía , previo análisis del caso, con la autorización y evaluación de la persona titular de la Dirección General.
Hasta un 100% para escuelas que cobren y que ofrezcan sus servicios en donde la ciudadanía sea la principal beneficiada, previo análisis del caso, con la autorización y evaluación de la persona titular de la Dirección General
Hasta un 100 % para escuelas y universidades publicas o privadas, previo análisis del caso y con la aprobación y valoración de la persona titular de la Dirección General.
Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA			
TABULADOR DE INGRESOS 2025			
AUTORIZACIÓN DE USO DE ESPACIO PARA PARTICULARES			
Autorización de uso de espacio en cancha a particulares	Tipo de campo	Costo por hora :	Costo por hora de energía eléctrica:
Soccer	Campo de Tierra	\$ 195.00	\$ 195.00
	Campo Sintético	\$ 475.00	\$ 195.00
	Campo de Pasto Natural	\$ 475.00	\$ 195.00
Fútbol Modalidades	Campo de Cemento	\$ 125.00	\$ 195.00
	Campo Sintético U.12	\$ 455.00	\$ 195.00
	Campo Sintético (Fútbol Rápido y Seis) Ejemplo UD 8, 13 Y 83	\$ 330.00	\$ 195.00
Cancha Uso Múltiple al Aire Libre		\$ 145.00	\$ 195.00
Cancha de Beisbol	Sintético	\$ 415.00	\$ 195.00
Uso Exclusivo de Cancha de Tenis		\$ 145.00	\$ 195.00
Uso Exclusivo de Cancha de Padel		\$ 145.00	\$ 195.00
Cancha Uso Múltiple Techada		\$ 300.00	\$ 195.00
Aclaración			
* Fútbol Asociación: Son los campos de fútbol también denominados como soccer donde contienen 11 contra 11 jugadores.			
* Fútbol Modalidades son los campos que por su dimensiones menores al del Fútbol Asociación son una adaptación de este, donde pueden contener 7 contra 7, 6 contra 6 y 5 contra 5 jugadores.			
* Ligas por convocatoria de COMUDE, o externas previos convenio y convocatoria.			
Notas			
El costo de la energía eléctrica en horarios sólo aplica en Unidades Deportivas que cuenten con el servicio y será previo analisis del area correspondiente.			
El uso de las canchas es por hora reloj.			
El uso de la alberca será exclusivo para actividades de tipo deportivo.			
Descuentos autorizados			
Todos los descuentos deberán ser plenamente comprobados.			
Hasta un 100% a las asociaciones con beneficio social hacia la poblacion vulnerable avalado previo analisis del caso por persona titular de la Dirección General.			
Hasta un 100% con oficio tramitado y avalado por la persona titular de la Dirección General , previo análisis del caso.			
Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por dependencias del sector gobierno.			
Hasta un 100 % para escuelas o universidades publicas o privadas, previo analisis del caso y con la aprobación y valoración de la persona titular de la Dirección General.			
Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.			

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
TABULADOR DE INGRESOS 2025
AUTORIZACIÓN DE USO DE ESPACIO

Autorización de uso de espacio en fuentes de sodas, puestos fijos, semifijos y móviles	Costo por metro lineal (mensual) :	Observaciones
Zona A (Unidades Deportivas: 1, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 21, 22, 24, 27, 30, 31, 34, 36, 37, 38, 46, 47, 48, 49, 51, 56, 58, 61, 62, 66, 68, 70, 72, 78, 79, 88, CD3, Gimnasio de Box, E.B. Gimnasio México 68, Gimnasio Joly Ramírez, Gimnasio Río de Janeiro, Complejo Deportivo de Artes Marciales (CDAM), Parque el Refugio, . Por metro cuadrado.	\$ 465.00	Los giros que requieran energía eléctrica realizarán la contratación del servicio por su cuenta y costo.
Zona B (Unidades Deportivas: 2,4, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26, 28, 29, 32, 33, 35, 39, 41, 42, 44, 45, 50, 53, 54, 57, 59, 60, 63, 64, 65, 67, 69, 74, 75, 76, 77, 80, 82, 83, 84, 86, 87, 89, 90, 91, 92. Por metro cuadrado.	\$ 420.00	Los giros que requieran energía eléctrica realizarán la contratación del servicio por su cuenta y costo.
Tarjetón de pagos de uso es espacio	\$ 55.00	El tarjetón no tendrá costo al hacer el trámite de autorización de uso de espacio/ posteriormente si ese requiere reposición del tarjetón tendrá dicho costo.

Autorización de Uso de espacio en:	Costo mensual de :	Costo mensual hasta :	Observaciones
Brincolin y trampolín	\$1,050.00	\$10,300.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación y horarios.
Fuente de Sodas	\$1,050.00	\$10,300.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación, horarios y productos, así como el estado de la misma.
Baños	\$550.00	\$1,050.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación, horarios y productos, así como el estado de los mismos.
Bodega	\$550.00	\$5,200.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación, horarios y productos.

Nota: - Los giros que requieran energía eléctrica realizarán la contratación del servicio por su cuenta y costo. Para quienes no puedan realizar su contrato de energía eléctrica, la Jefatura de mantenimiento, limpieza y obra validará la cantidad estimada de energía que se requiere de conformidad al uso de la misma, cantidad que se incrementará en el pago mensual de su autorización.

Descuentos autorizados

Los espacios que no sean usados de forma particular estarán abiertos al público en general.
50% A personas de la tercera edad identificándose con credencial del INAPAM.
50% A personas con discapacidad permanente previa valoración y autorización, presentando credencial de discapacidad emitida por DIF Jalisco o SNDIF.
Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por dependencias del sector gobierno.
Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por grupos de apoyo a los eventos de COMUDE Guadalajara.
Hasta un 100 % para escuelas o universidades públicas o privadas, previo análisis del caso y con la aprobación y valoración de la persona titular de la Dirección General.
Los espacios que sean de servicios públicos como baños podrán otorgarse con descuento de hasta un 100% . con la finalidad de otorgar el servicio a la ciudadanía.
Todos los descuentos deberán ser plenamente comprobados. Y en el caso de los descuentos de discapacidad y tercera edad el permiso no podrá ser transferido bajo ninguna circunstancia y deberá ser atendido directamente por el mismo, por lo que si en una revisión se detecta que quien lo atiende es un tercero, dicho permiso podrá ser revocado de manera inmediata o en su defecto, el descuento al que tiene derecho será cancelado y el beneficio que haya obtenido por el descuento indebido deberá ser cubierto a la dependencia hasta por un monto máximo de los meses transcurridos en el año en que se dé el supuesto, en un plazo no mayor de 30 días.
Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de I Dirección General de COMUDE Guadalajara.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2025
 AUTORIZACIÓN DE USO DE ESPACIO EN GIMNASIOS

Autorización de uso de espacio en:	Costo por día de:	Costo por día hasta:	Observaciones
Gimnasio México 68 (Con fines de Lucro)	\$25,000.00	\$100,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio México 68 (Sin fines de Lucro)	\$00.00	\$10,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio Río de Janeiro (Con fines de lucro)	\$25,000.00	\$100,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio Río de Janeiro (Sin fines de lucro)	\$00.00	\$10,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio Joly Ramírez (Con fines de lucro)	\$25,000.00	\$100,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio Joly Ramírez (Sin fines de lucro)	\$00.00	\$10,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio de Polideportivo (Con fines de lucro)	\$25,000.00	\$100,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Gimnasio de Polideportivo (Sin fines de lucro)	\$00.00	\$10,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Complejo Deportivo de Artes Marciales (CDAM) Con fines de lucro	\$25,000.00	\$100,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Complejo Deportivo de Artes Marciales (CDAM) Sin fines de lucro	\$00.00	\$10,000.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Terrazas en unidades	\$550.00	\$5,500.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Unidad Deportiva para Fiestas Infantiles (Kioskos, areas verdes, areas de pick nick, entre otros)	\$250.00	\$2,500.00	Para actividades deportivas, escolares y culturales, aplicando criterios de servicios utilizados, horarios, así como el número de asistentes al evento.
Sesión de Fotografía	\$350.00	\$550.00	Tarifa de conformidad a lo autorizado en la Ley de Ingresos vigente.
Foro al Aire Libre	\$550.00	\$15,500.00	Aplicando criterios de servicios utilizados y horarios.
Puestos Ocasionales en Eventos	\$550.00	\$62,000.00	Aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación y horarios.
Pista de Blicicross o BMX	\$2,100.00	\$10,500.00	Para eventos, aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación y horarios.
Cursos de Verano Externos	\$5,500.00	\$35,000.00	Para eventos, aplicando criterios de medidas, servicios utilizados, ubicación y horarios.

Descuentos autorizados

Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por dependencias del sector gobierno.
Descuento hasta del 100 % en el pago de la tarifa, siempre que se justifique y que sean solicitadas por grupos de apoyo a los eventos de COMUDE Guadalajara.
Hasta un 100% Con oficio tramitado y avalado por la persona titular de la Dirección General , previo análisis del caso.
Hasta un 100 % para escuelas o universidades publicas o privadas, previo analisis del caso y con la aprobación y valoración de la persona titular de la Dirección General.
Hasta el 100% A las asociaciones con beneficio social hacia la población vulnerable, previo analisis del caso, en el caso del uso de espacio en Gimnasios, señalado en el punto número 4.
Todos los descuentos deberán ser plenamente comprobados.
Los espacios que no sean usados de forma particular estarán abiertos al público en general.
Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
 TABULADOR DE INGRESOS 2025
 TERAPIA DE REHABILITACIÓN DEPORTIVA

SERVICIO	Días por semana:	Inscripción	Credencial	Mensualidad
Terapia de Piso	1	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 200.00
	2	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 370.00
	3	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 475.00
	4	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 590.00
	5	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 640.00

SERVICIO	Días por semana:	Inscripción	Credencial	Mensualidad
Hidroterapia	1	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 260.00
	2	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 495.00
	3	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 600.00
	4	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 680.00
	5	\$ 110.00	\$ 30.00	\$ 765.00

Del día 11 al 15 del mes en curso; podrá realizar el pago correspondiente de la mensualidad más el costo por reinscripción para poder acceder a la terapia física.

Las inscripciones de nuevo ingreso se pueden realizar cualquier día del mes, cubriendo los costos de inscripción, mensualidad y credencial correspondiente.

Los descuentos y becas solicitados para el servicio de Terapia física serán valorados por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.

Fechas para pagos

En el caso de que el servicio de terapia física se suspenda por causa de falta de energía eléctrica, eventos internos o externos, así como fallas en el mantenimiento de las instalaciones, podrá considerarse de acuerdo al tiempo de suspensión de la terapia, así como la reinscripción que pueda generarse por no haber realizado el pago en tiempo, previa valoración del área a cargo de este servicio.

En el caso de que el usuario que recibe el servicio de Terapia Física que realice sus pagos al corriente, incluyendo el mes de diciembre, serán considerados para asignación de un lugar en el siguiente año, sin que esto les exima del pago de su inscripción que corresponda.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA		
TABULADOR DE INGRESOS 2025		
INGRESO A ESTACIONAMIENTOS		
Concepto	Costo	Observaciones
Costo de ingreso por vehículo a estacionamientos de Unidades Deportivas, Gimnasios y Parques Administrados por COMUDE Guadalajara.	\$20.00	Tarifa de conformidad a lo autorizado en Ley de Ingresos vigente.
Uso de alguna de las unidades deportivas como estacionamiento	\$20.00	Tarifa de conformidad a lo autorizado en Ley de Ingresos vigente.
<i>Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.</i>		

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA
TABULADOR DE INGRESOS 2025
EVENTOS DEPORTIVOS, LIGAS Y COPAS DEPORTIVAS

Concepto	De	A	Observaciones
Eventos Deportivos, Ligas y Copas Deportivas	\$100.00	\$2,000.00	La recaudación por estos conceptos se señalará en cada una de las convocatorias respectivas y de conformidad con el estimado de ingresos y presupuesto de egresos del cada uno de los eventos, tomando en consideración el costo en el mercado así como el impacto social.

DESCUENTOS AUTORIZADOS

Se podrán otorgar descuentos o condonaciones en los costos de inscripciones a los eventos, ligas, copas o torneos, y estos podrán ser hasta el 100 % con autorización de la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara, o a propuesta de los integrantes del Consejo Directivo previo análisis del caso, siempre y cuando la solicitud provenga de una Institución la cual busque el fomento a la práctica del deporte y la recreación, y/o siendo parte de los trabajadores adscritos al COMUDE.

Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.

CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE GUADALAJARA			
TABULADOR DE INGRESOS 2025			
CURSOS Y/O CERTIFICACIONES			
Concepto	De	A	Observaciones
CURSOS Y/O CERTIFICACIONES	\$ 500.00	\$ 2,000.00	La recaudación por este concepto se señalará en cada una de las convocatorias, tomando en consideración el costo en el mercado, los temas a tratar, la duración, el documento final emitido así como el sector de la población al que va dirigido
DESCUENTOS AUTORIZADOS			
Se podrán otorgar descuentos o condonaciones en los costos de inscripciones a los cursos y/o certificaciones que podrán ser hasta el 100 % con previa autorización de la persona Titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara. Los detalles generales se plasmarán en cada convocatoria y los imprevistos serán resueltos por el área capacitación contando con el visto bueno de la dirección a cargo.			
<i>Los criterios no previstos en el presente tabulador serán resueltos por la persona titular de la Dirección General de COMUDE Guadalajara.</i>			

El presente Tabulador de Ingresos 2025 del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara, deja sin efectos al Tabulador de Ingresos 2025 del organismo público descentralizado de la administración pública municipal denominado Consejo Municipal del Deporte de Guadalajara publicado en el **Suplemento de la Gaceta Municipal Tomo I. Ejemplar 2. Año 108. 7 de enero de 2025**



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que 
te cuida